



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de ejecutar obras necesarias para el mejoramiento y/o pavimentación e iluminación de la conexión vial entre las localidades de Soldini y Pérez.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que la conexión vial entre las localidades de Soldini y Perez es un tema pendiente en las agendas de los diferentes gobiernos provinciales.

Que la misma resulta fundamental para la unión no solo por cuestiones de movilidad de los vecinos de ambas localidades sino también por cuestiones de conexiones comerciales y laborales.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando

Diputada Provincial